Ministerio de CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CÓRDOBA entre todos

Instructivo para revalidación al RECOR

Instructivo – Tutorial de Revalidación de Empresas

Este instructivo explica paso a paso el procedimiento para revalidar la inscripción de empresas cordobesas que forman parte del Régimen Provincial de la Economía del Conocimiento de Córdoba.

Para iniciar el trámite deberá contar con los siguientes documentos:

1. Certificado de Inscripción al Régimen Nacional de Economía del Conocimiento
2. Contrato de Locación o Certificado dominial del inmueble
3. Copia de Factura de un Servicio del Inmueble (Factura de luz, gas, agua)
4. Formularios F931 de la AFIP (últimos 12 meses)
5. Nóminas de empleados AFIP (últimos 12 meses)
6. Planilla de horarios y descansos del Ministerio de Trabajo de la Provincia.

Una vez cuente con estos documentos puede continuar con el proceso.

1 El designado como representante legal de la persona jurídica (ya cuenta con la credencial CiDi Nivel 2 necesaria para la Inscripción al Recor), debe ingresar a la cuenta de Ciudadano Digital en: cidi.cba.gov.ar/portal-publico .

2 En el buscador, podrá encontrar el trámite como "Revalidación Recor".

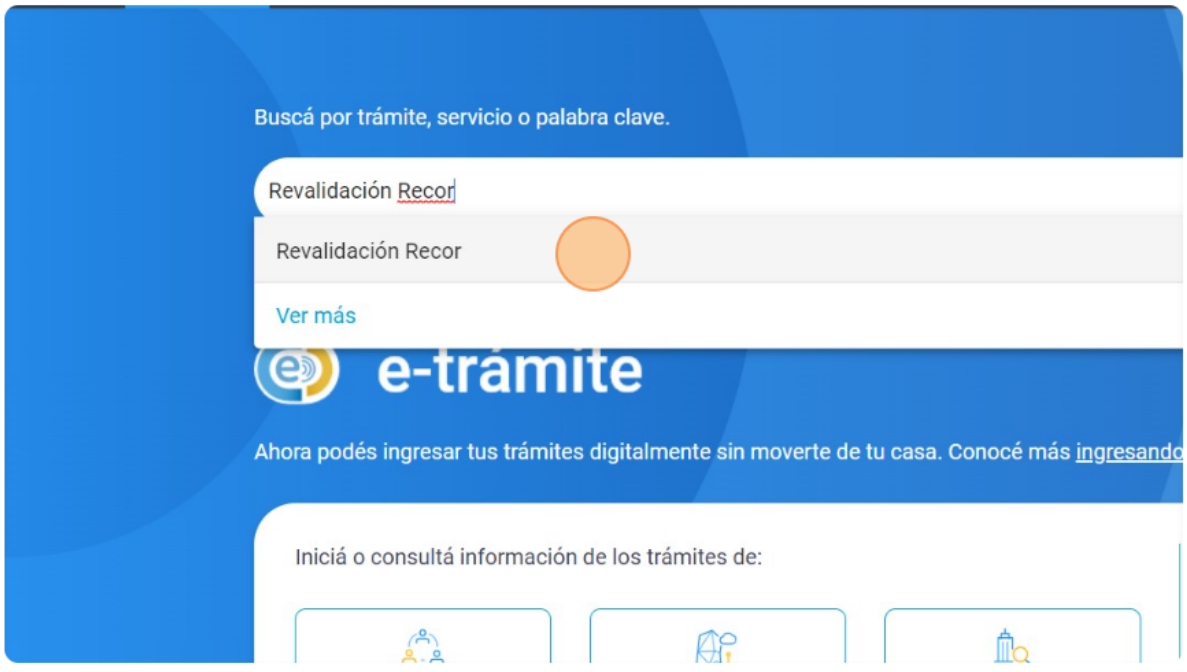

Ministerio de CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CÓRDOBA entre todos

3 Haga click en "Iniciar Online".

Primera parte: Iniciador

4 A continuación será redirigido a la siguiente pantalla. Allí aparecerán los datos del representante legal. En la opción ¿Desea relacionarlo con un trámite ya existente? presione “Si” y seleccione el trámite “INSCRIPCIÓN RECOR”. Presione Validar y espere a observar un tilde negro a la derecha de éste.
Si es la primera vez que realiza el trámite seleccione 'NO'. Presione el botón “Siguiente” para continuar.

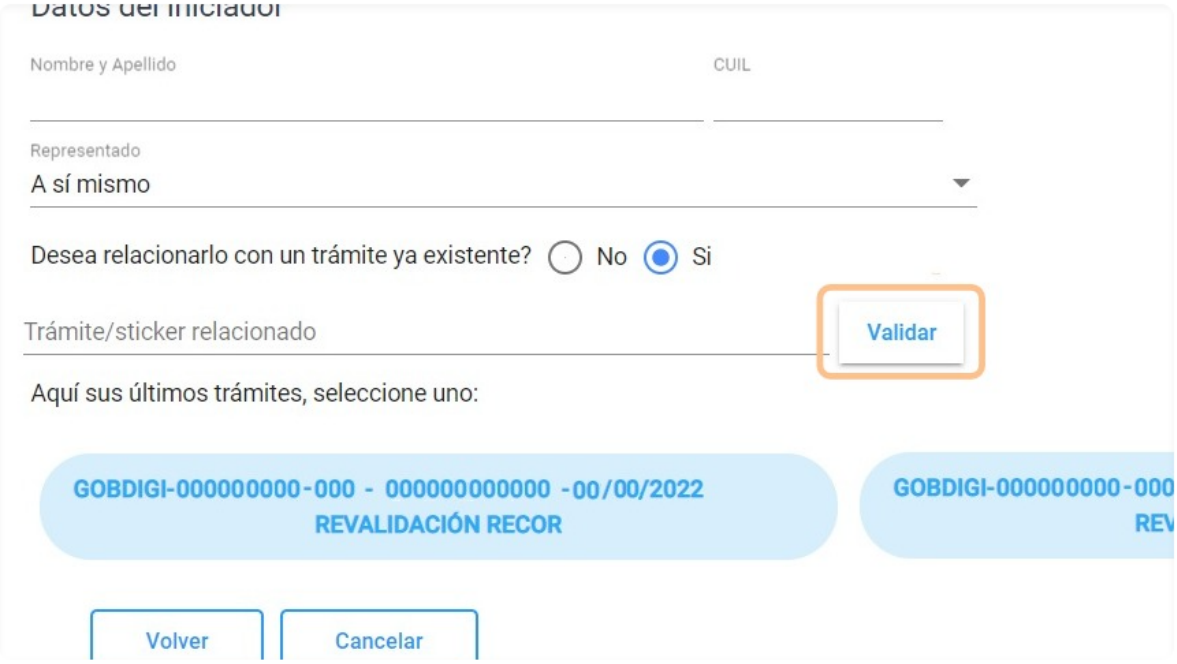

Ministerio de CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CÓRDOBA entre todos

Segunda Parte : Información General

5 Si la empresa se mantiene en el Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento Nacional seleccione 'SI'. Adjunte el Certificado de Inscripción al Régimen Nacional y haga click en 'Subir archivo'.

6 Escriba la localidad en la que se radica su empresa y a continuación haga click en el buscador. Se autocompletará la sección 'Departamento' y 'Provincia'.

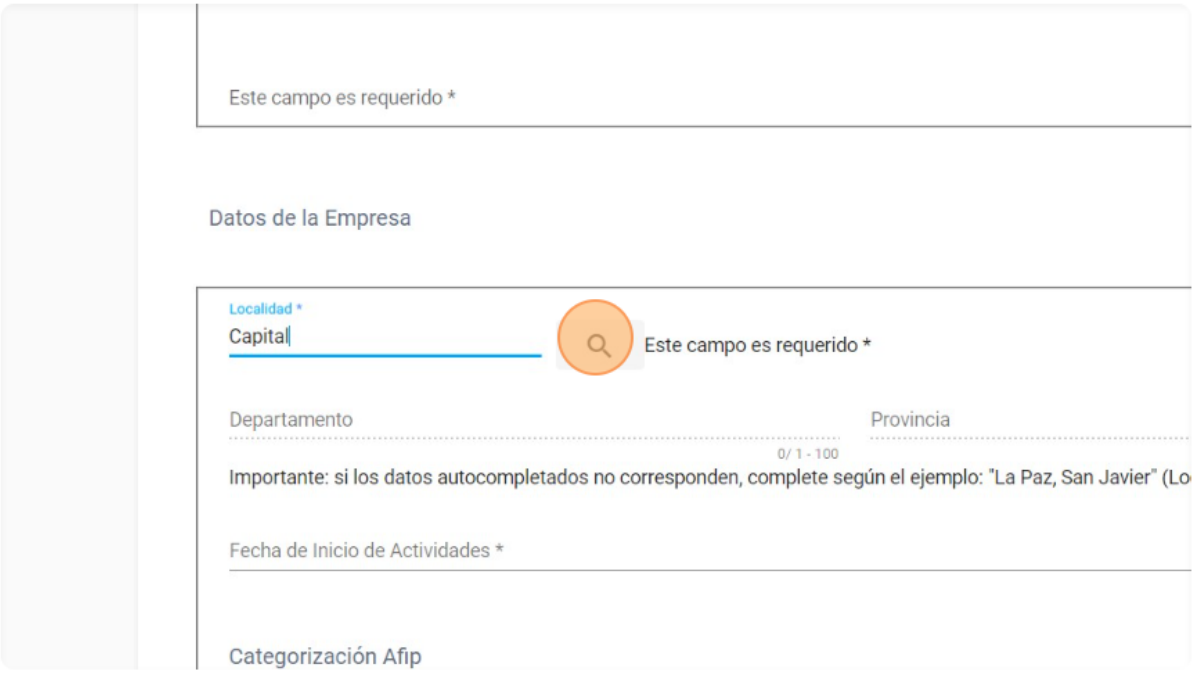

7 Complete la fecha de inicio de actividades.

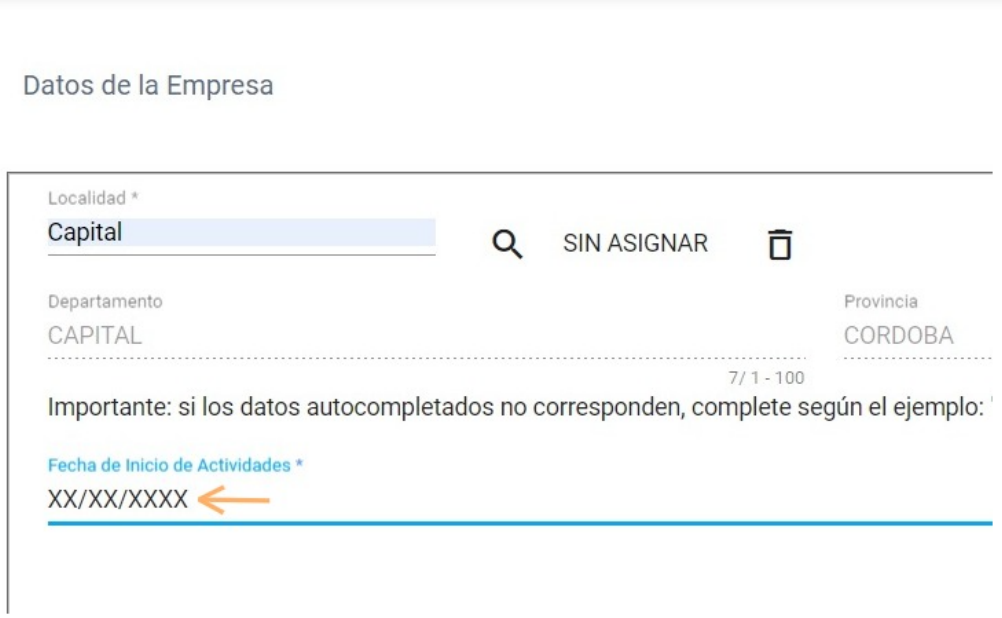

8 A continuación, complete la sección 'Categorización Afip' con los datos de la empresa (sitio web, e-mail, categorización PyME, tel. de contacto).

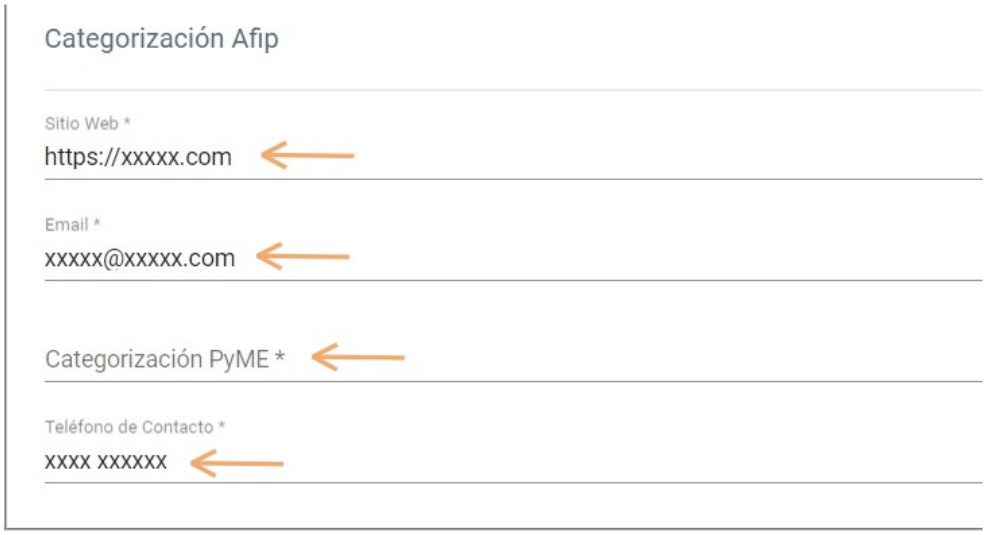

9 Complete la información referida al Domicilio Fiscal de la empresa (calle, número, barrio, código postal y localidad).

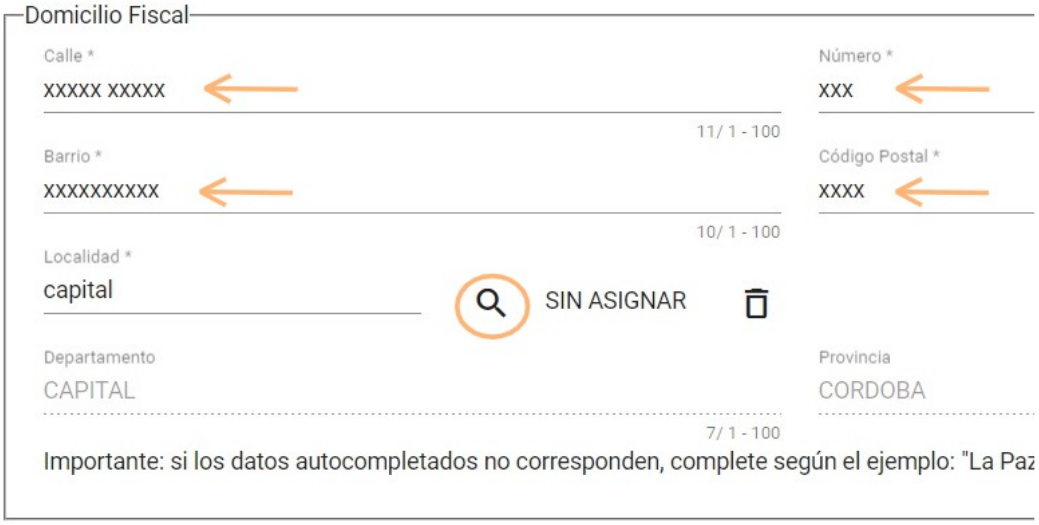

10 Si continúa desarrollando la actividad promovida en la Provincia de Córdoba en el inmueble declarado al ingresar al RECOR, seleccione 'SI'. En caso que seleccione 'NO' deberá completar la sección siguiente con la información del nuevo domicilio donde se desarrollan las actividades.

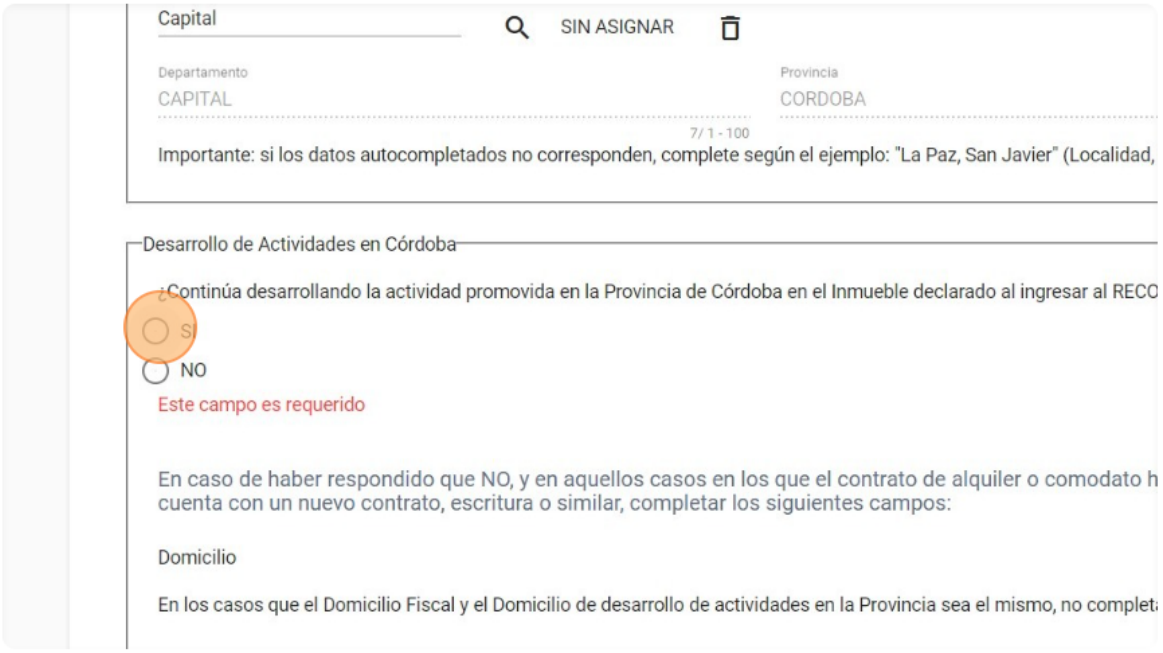

Ministerio de CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CÓRDOBA entre todos

11 De haber seleccionado 'NO' complete la información del apartado que aparece en pantalla.

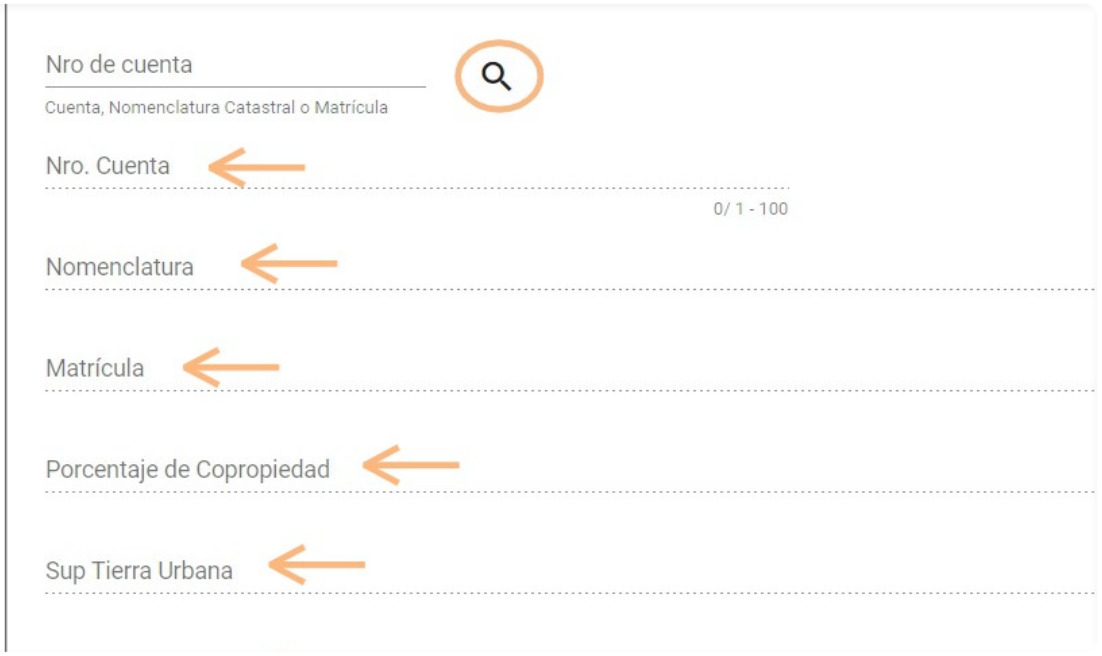

12 En esta instancia declare el porcentaje del inmueble utilizado para el desarrollo de la actividad promovida

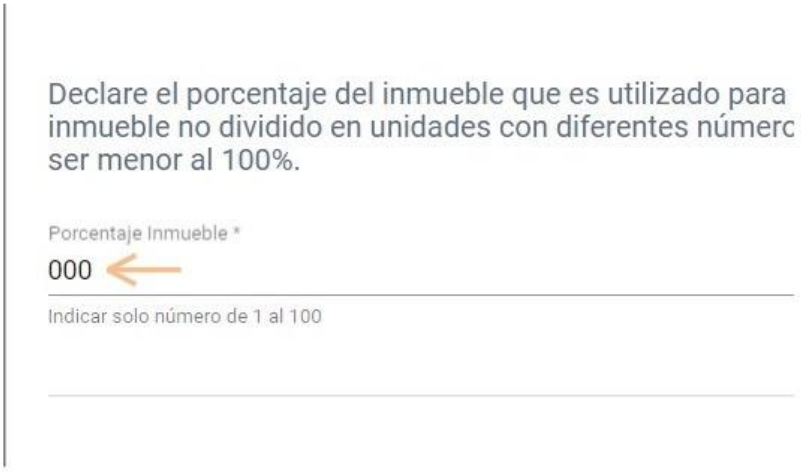

13 Para acceder al beneficio del inciso "d" del art. 3 de la ley 10.649 (Exención del Impuesto Inmobiliario al/los inmueble/s destinado/s y/o afectado/s a la explotación de manera exclusiva a la actividad promovida), deberá adjuntar la siguiente documentación: Contrato que acredite el vínculo con el inmueble donde se desarrolla la actividad y copia de Factura de un Servicio del Inmueble. Seleccione los archivos y presione el botón 'subir archivo'.

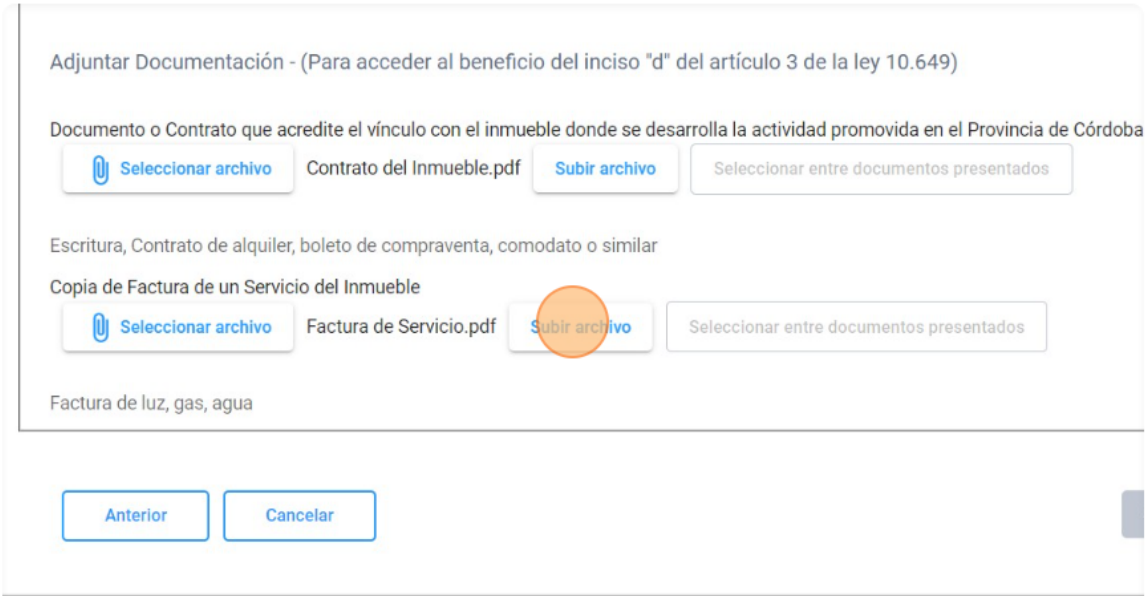

De haber renunciado a los beneficios del inciso "d" del artículo 3 de la ley 10.649 deberá adjuntar la Nota Aclaratoria correspondiente. Podrá continuar haciendo click en 'Siguiente'.

Ministerio de
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

CÓRDOBA
entre todos

Ministerio de CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CÓRDOBA entre todos

Tercera Parte: Actividad

14 Si continua realizando la misma actividad de la Economía del Conocimiento declarada en la inscripción al RECOR seleccione 'SI'.

15 De haber respondido "NO" deberá completar los siguientes campos.

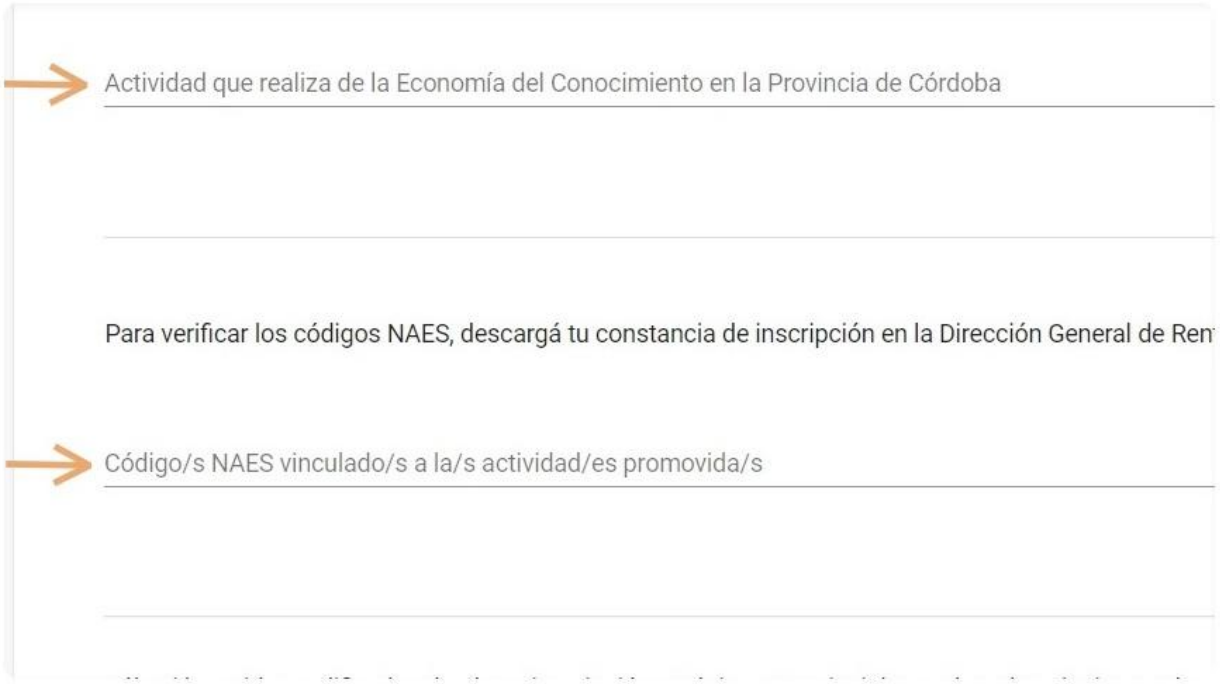

Ministerio de CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CÓRDOBA entre todos

16 Los campos que aparecen en pantalla deben ser completados sólo si se modificaron los principales productos y servicios y/o los sectores económicos a los que pertenecen sus clientes desde la inscripción al Régimen Provincial.

Sólo si han sido modificados desde su inscripción a Régimen Provincial completar los siguientes

Indique sus principales productos y servicios

Describa el tipo de producto o servicio, por ej: Si la actividad seleccionada anteriormente es "620100 - Servicios de consultores e este campo podría completa el tipo de software que desarrolla

¿A qué sectores económicos pertenecen sus principales Clientes?

17 A continuación deberá ingresar la facturación promedio del último año y el porcentaje correspondiente a la exportación sobre la facturación del último año. Si la empresa no exporta, deberá colocar '0'.

18 En los siguientes campos debe colocar el destino de la facturación y detallar el porcentaje de facturación por destino. Una vez completado, haga click en 'Siguiente'.

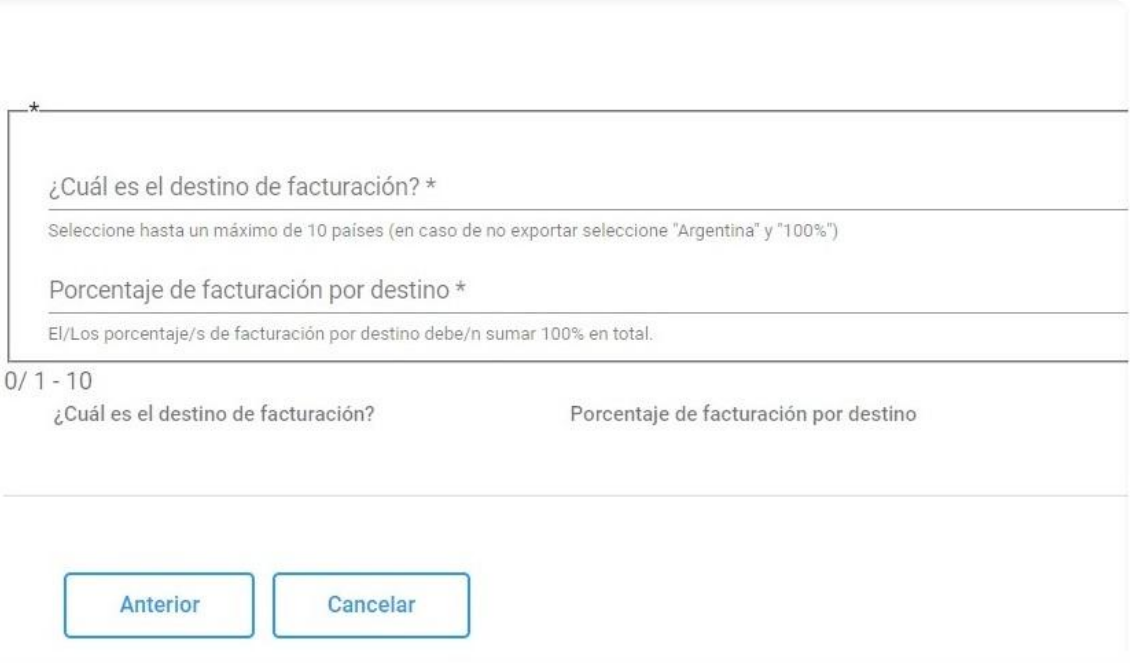

Ministerio de CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CÓRDOBA entre todos

Si no exporta, en el primer campo seleccione 'ARGENTINA' y en el porcentaje escriba '100'.

Cuarta Parte: Empleo en Córdoba

19 En ésta sección deberá completar información correspondiente a las/os colaboradoras/es que se desempeñan en la actividad promovida de la Economía del Conocimiento de su empresa. Complete los siguientes campos con la información requerida.

Ministerio de
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

CÓRDOBA
entre todos

Ministerio de CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CÓRDOBA entre todos

20 Continúe completando los siguientes campos con la información requerida.

¿Utiliza la modalidad de contratación Freelance/Monotributo para diversos proyectos? *

NO

¿Su empresa tiene personal vinculado a la actividad promovida fuera de la Provincia de Córdoba? *

NO

¿Cuántas personas? *

00

9999

Indicar el número de Vacancias en Recursos Humanos que tiene su empresa actualmente *

00

21 En los siguientes campos mencione las principales Áreas de Vacancia de su empresa y escriba brevemente sobre cuáles considera son las principales necesidades de formación de Recursos Humanos.

¿Cuáles son las principales Áreas de Vacancia de su empresa? *

¿Cuáles son las principales necesidades de formación de Recursos Humanos? *

22 A continuación cargue los 12 formularios 931 de AFIP y las nóminas de empleados AFIP correspondientes a los últimos 12 meses. Por último, adjunte la Planilla de horarios y descansos del Ministerio de Trabajo de la Provincia. Recuerde presionar el botón 'Subir archivo' para cargar la documentación.

23 Seleccione la casilla que declara que los datos brindados a lo largo del formulario son actuales y verídicos. Una vez seleccionada, haga click en 'Siguiente'.

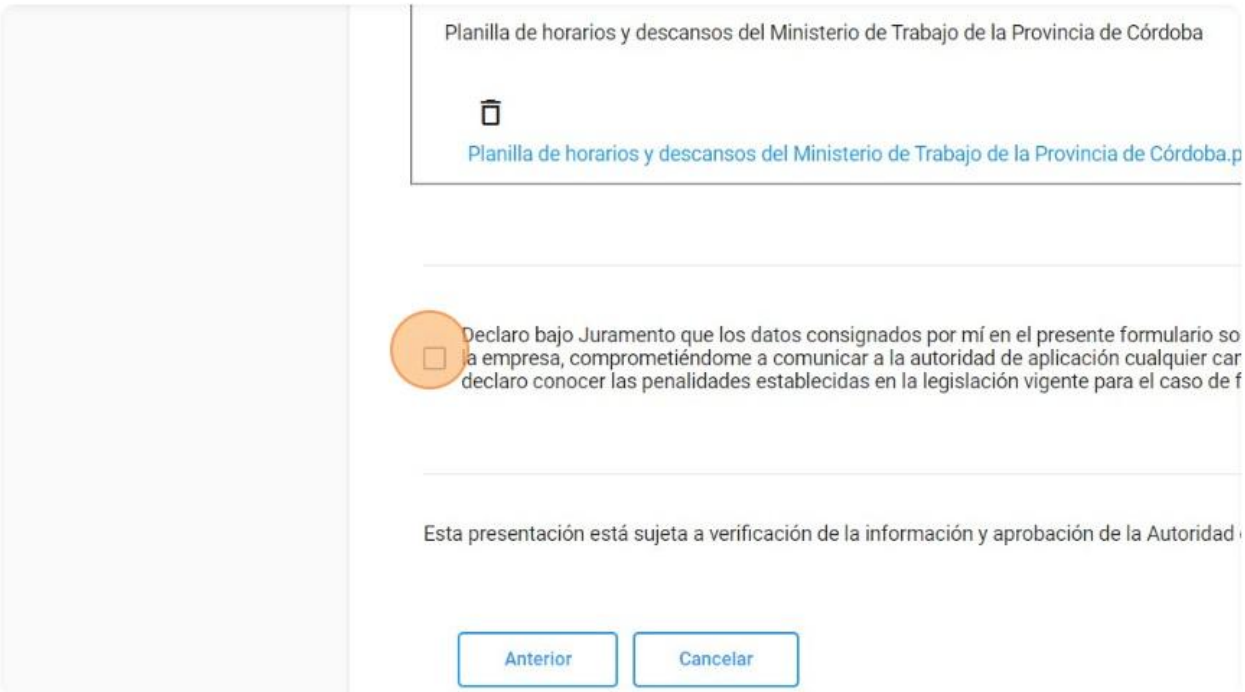

Ministerio de CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CÓRDOBA entre todos

Quinta Parte: Confirmación

24 Para finalizar el trámite corrobore por última vez que la información sea la correcta. En caso de encontrar algún error recuerde que puede volver atrás con el botón “Anterior”. Para continuar presione el botón azul “Confirmar”.

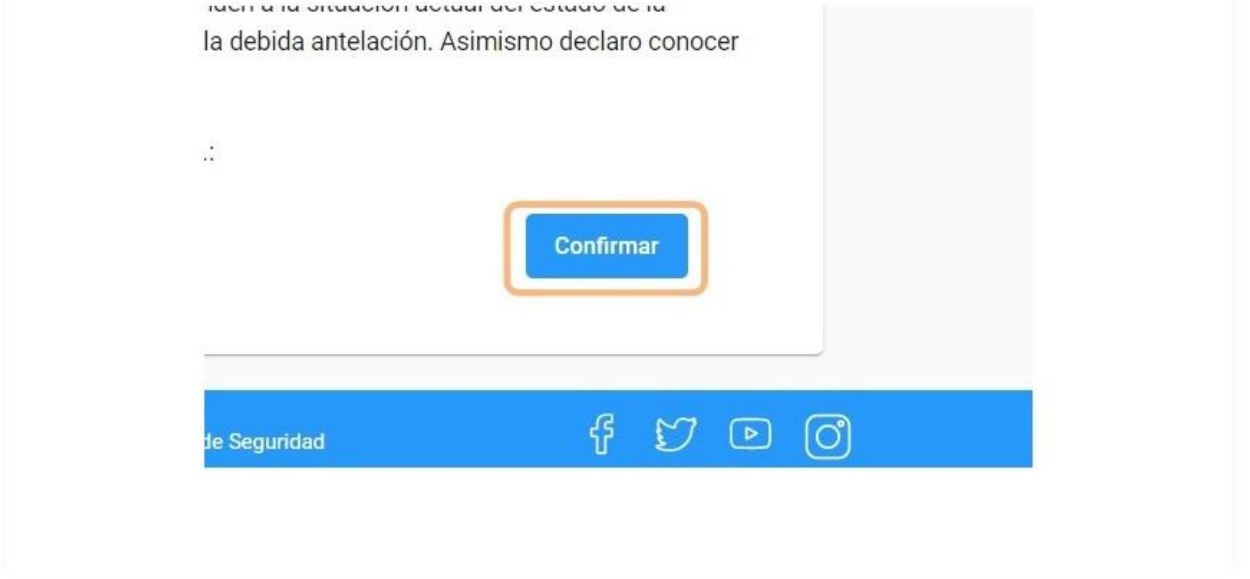

Listo! Ha finalizado el trámite. Se autogenerará un número de sticker con el cuál podrá hacer el seguimiento del mismo en 'Mis Trámites'. Es importante este número. Por ello “Copiar Link” o “Descargar Sticker” en formato .pdf.

Ministerio de
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

CÓRDOBA
entre todos